

PROGRAMA DE IGUALDAD 2022

Para ayudar a cooperativas a realizar diagnósticos y planes de igualdad.

La Confederación de cooperativas de Euskadi, **KONFEKOOP**, comprometida con la igualdad de oportunidades en el tejido cooperativo, quiere apoyar a cooperativas con menos de 150 personas trabajadoras en plantilla, a realizar el diagnóstico sobre la igualdad de mujeres y hombres y elaborar e implantar su plan de igualdad.

KONFEKOOP quiere promover el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, garantizando las mismas oportunidades profesionales en el empleo, selección, retribución, formación, desarrollo, promoción y condiciones de trabajo y al mismo tiempo, ayudar a las cooperativas a ser más competitivas.

Las características fundamentales de la convocatoria son las siguientes:

- Cooperativas afiliadas.
- Plantilla de menos de 150 personas.



KONFEKOOP

Euskadiko Kooperatiben Konfederazioa
Confederación de Cooperativas de Euskadi

Reyes de Navarra, 51 - 01013 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 122 050 - konfekoop@konfekoop.coop

FASES Y ACCIONES DEL PROYECTO

FASES	ACCIONES
PUESTA EN MARCHA DEL PROCESO	<ul style="list-style-type: none">• Puesta en marcha del proceso de elaboración del Plan de Igualdad.• Promoción de la negociación del Plan de Igualdad.• Constitución de la comisión negociadora para el diseño y aprobación del Plan de Igualdad.• Contacto con los sindicatos más representativos del sector (en aquellos casos que sea necesario).
REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO	<ul style="list-style-type: none">• Realización del diagnóstico, recogida de datos cualitativos y cuantitativos (cuestionario a la plantilla).• Comunicación y sensibilización de la plantilla en torno al proceso y a la igualdad en la empresa.• Comunicación a la plantilla de los resultados del diagnóstico.
DISEÑO DEL PLAN DE IGUALDAD	<ul style="list-style-type: none">• Propuestas (áreas, objetivos y acciones) del Plan de Igualdad en base a los resultados del diagnóstico.• Diseño y aprobación del Plan de Igualdad.• Preparación de actas para el registro del Plan de Igualdad.• Auditoría salarial según Decreto 902/2020.
IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD	<ul style="list-style-type: none">• Asesoramiento para la primera fase de la implantación del Plan de Igualdad.• Asesoramiento para los posibles requerimientos por parte del Departamento de Trabajo y Empleo.



EQUIPO CONSULTOR ESPECIALISTA

HEZI2DE S. Coop es la consultora cooperativa homologada por **EMAKUNDE** en la realización de diagnósticos y planes de igualdad, que acompañará a las cooperativas en este programa. Garantizando un proceso eficaz y concreto alineado con la actividad de las cooperativas.

Idoia Luzuriaga García



Miren Aranburu Etxeberria

PLAZOS

- Para la presentación de solicitudes de participación en el programa:
 - 28 de enero de 2022.
 - Enlace de inscripción: <https://forms.gle/WW7pmiJqbkmBiVPk8>
- Plazo de ejecución:
 - Antes de diciembre 2022.

COSTO DE PARTICIPACIÓN

Plantilla de 0 a 25 personas	1.000 €
Plantilla de 26 a 50 personas	1.675 €
Plantilla de 51 a 100 personas	2.300 €
Plantilla de 101 a 150 personas	2.700 €

